

15

LA CONCEPCIÓN METODOLÓGICA DE LA DISCIPLINA FORMACIÓN LABORAL INVESTIGATIVA EN LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD ECONOMÍA

METHODOLOGICAL CONCEPTION OF THE DISCIPLINE LABOR-RESEARCH TRAINING AT THE DEGREE IN EDUCATION PROGRAM SPECIALTY ECONOMY

MSc. Caridad Reina Herrera Lobo¹

E-mail: cherrera@ucf.edu.cu

MSc. Silvia Higinia Stable Chacón¹

E-mail: sstable@ucf.edu.cu

MSc. Benita Caridad Díaz Ercia¹

E-mail: bdiaz@ucf.edu.cu

¹Universidad de Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Herrera Lobo, C. R., Stable Chacón, S. H., & Díaz Ercia, B. C. (2016). La concepción metodológica de la disciplina Formación Laboral Investigativa en la Licenciatura en Educación especialidad Economía. Revista Conrado [seriada en línea], 12 (56), pp. 90-95. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

En el artículo titulado: La concepción metodológica de la disciplina Formación Laboral Investigativa en la Licenciatura en Educación especialidad Economía, se analizan los elementos teóricos y metodológicos que se tuvieron en cuenta en la concepción de la disciplina y se incluyen las acciones realizadas desde los diferentes niveles organizativos lo que contribuye al desarrollo de habilidades profesionales, fortalecimiento de valores y la formación de un profesor investigador. Durante su realización fue necesaria la utilización de los métodos histórico-lógico, analítico-sintético, la revisión documental y la observación.

Palabras clave:

Disciplina, currículo, integración, niveles organizativos.

ABSTRACT

In the article entitled Methodological conception of the discipline Labor-research training at the degree in education program specialty economy, it is analyzed the theoretical and methodological elements taken into account in the design of the discipline and It is included the actions taken from different organizational levels contributing to the development of professional abilities, strengthening values and the formation of a research professor. During its development it was necessary the use of methods such as historical-logical, analytical - synthetic, documentary review and observation.

Keywords:

Discipline, curriculum, integration, organizational levels.

INTRODUCCIÓN

La formación de hombres bien preparados, con actitudes para enfrentar los nuevos retos que demanda la sociedad contemporánea y el constante crecimiento e incorporación de la información novedosa que resulta de los avances más significativos de las diferentes esferas de la vida hacen indispensable el desarrollo científico tecnológico de la sociedad.

En concordancia con lo anterior, las universidades asumen un modelo educativo que se caracteriza por la ampliación de los perfiles de cada una de las carreras con la aspiración de alcanzar mayores niveles de profesionalización y de poner a la altura de los tiempos actuales a los profesionales que en ella se forman, haciendo énfasis en los procesos de práctica desde la formación inicial con una clara concepción del proceso de formación que significa preparar a los ciudadanos para la vida; para su desempeño en la sociedad.

Así mismo, el proceso de formación con un enfoque integral, permite identificar tres dimensiones esenciales que se caracterizan por: la dimensión instructiva que supone conocimientos y habilidades; la dimensión educativa que se refiere a la preparación para vivir en sociedad portadora de un sistema de valores y la dimensión desarrolladora que ratifica el contacto con el objeto de su profesión encaminada a la formación de los modos de actuación.

Es por ello que en la pedagogía cubana desde el siglo XIX, ilustres pedagogos, como José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero y José Martí, señalaron la importancia de vincular el estudio con el trabajo. Al ser consecuente con la exigencia anterior, la formación de los profesionales de la Educación en especialidad Economía asigna un importante rol a la Formación Laboral Investigativa.

En este sentido han existido los planes de estudio A, B, C y D este último con algún parecido al plan C en cuanto al tiempo dedicado a las prácticas en la formación para el tipo de curso diurno las que a juicio de las autoras resultan insuficientes las horas dedicadas a las prácticas, por cuanto los estudiantes no son graduados de técnico medio en Contabilidad ni de otra de las especialidades afines, como Capital Humano o alguna de las especialidades de los servicios o los servicios sociales.

Las nuevas modificaciones que se inician con el Plan D retoman los fundamentos que caracterizan los últimos años de la Educación Superior Pedagógica en el país, como son: el enfoque interdisciplinario y la formación académica y científico laboral. En este nuevo plan de estudio

aparece la disciplina Formación Laboral Investigativa y se declara que debe caracterizarse por su integralidad.

Al consultar varias fuentes bibliográficas, Iñigo (1995); Addine (1996); Fuentes (1997); Álvarez de Zayas (1999); y Horruitiner (2010), se constató que en distintos momentos conceden a la práctica un escenario extraordinario para la formación, por cuanto resulta necesario integrar los objetivos para lograr el perfeccionamiento de todos los procesos universitarios y del logro de los objetivos supremos de la educación para la sociedad.

Sin embargo la incursión en la práctica educativa del primer año de la Licenciatura en Educación especialidad Economía revela que el Plan de Estudio D para la formación de docentes está diseñado para el ingreso a partir de la graduación de los estudiantes como bachilleres y después de haber aprobado la prueba de ingreso a la Educación Superior como requisito indispensable, por tanto este estudiante no tiene conocimientos acerca de la formación como técnico en Contabilidad.

Si se tiene en cuenta, que resulta indispensable el dominio del contenido académico, para el logro de clases con calidad se desprende que, este docente en formación necesita de saberes abreviados que les permitan apropiarse en breve tiempo de los elementos esenciales del contenido de la especialidad para poder tener un modo de actuación acorde a las exigencias del modelo del profesional de la misma manera resulta recurrente la falta de motivación profesional pedagógica, derivada del poco conocimiento de la carrera entre los estudiantes de preuniversitario.

Por lo anteriormente expuesto se propone en el trabajo la concepción metodológica de la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa en la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Economía en la Universidad de Cienfuegos para lograr un egresado capaz de dirigir el Proceso Pedagógico Profesional de las especialidades de Contabilidad y Servicios que demanda la sociedad.

DESARROLLO

La formación de docentes en Cuba ocupa un lugar importante, por su impacto en la calidad del trabajo de preparación de las nuevas generaciones para la vida social, en correspondencia con las políticas trazadas por el Partido Comunista de Cuba y el Estado.

La carrera Licenciatura en Educación, especialidad Economía en correspondencia con el Modelo del Profesional (2009-2010), significó modificar la concepción de la formación a tiempo parcial por la formación con tres años intensivos (donde la práctica docente y la

de producción se considera el componente laboral del currículo).

En esta nueva concepción la Formación Laboral Investigativa es el eje de integración de todas las actividades curriculares propuestas, orientada a la solución de problemas de la práctica educativa

Este Plan de Estudio D con relación a los anteriores adolece de tiempo para la preparación técnica pues el estudiante debe en un término de 5 años prepararse en dos profesiones, la docente y la técnica esta situación requiere por tanto que desde el currículo se seleccionen asignaturas que se conviertan en ejes principales hacia la integración de contenidos que se materialicen desde la clase hasta la práctica de producción y servicios y la práctica docente para que logren sintetizar contenidos y sean evaluadas al finalizar el período laboral.

En la medida que el estudiante en formación avanza por el camino de la práctica laboral, se desarrolla como futuro trabajador y se apropia de la esencia de su trabajo. Sólo desde los problemas que aparecen en las situaciones complejas e irrepetibles del Departamento de Contabilidad, de Recursos Humanos, del aula, la escuela, la comunidad, puede hacerse significativo y útil para él.

Así mismo, el conocimiento teórico adquirido en clases le permite el desarrollo de habilidades tales como identificar, caracterizar, diagnosticar, explicar, establecer relaciones, fundamentar, seleccionar, modelar, ejecutar, controlar, valorar, dirigir y tomar decisiones, con carácter desarrollador, en dependencia de la situación que les reconozca el cumplimiento de sus tareas y funciones profesionales durante el proceso de formación.

En la Disciplina Formación Laboral Investigativa se concreta la formación de un nuevo profesional de la educación, reflexivo, competente, crítico que exige desarrollar el pensamiento alternativo del profesor mediante el conocimiento en la acción, de la reflexión en la acción y sobre la acción.

Las universidades de ciencias pedagógicas tienen como misión la preservación, desarrollo y promoción de la cultura y del legado de la humanidad mediante sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, para ello, en los planes de estudios de las diversas carreras se establece la Disciplina Principal Integradora que tiene como particularidad la ETP que incluye Prácticas docentes y prácticas de Producción, la misma juega un papel importante en la solución de los problemas que demanda la sociedad y que se materializa mediante la comunicación social y el principio de la combinación del estudio y el trabajo, esto tiene implicaciones en el diseño del

proceso de enseñanza-aprendizaje, de la investigación científica y en la cooperación Universidad Pedagógica-sector productivo y de servicios.

El hacer referencia a la combinación del estudio y el trabajo requiere del análisis y las concepciones de Comenius (1983), quien en el siglo XVII en su *Didáctica Magna* señala como regla uno del método de las artes lo siguiente: "lo que ha de hacerse, debe aprenderse haciéndolo". En la regla oncenava expresó: *"los ejercicios deben continuarse hasta adquirir el hábito, pues solo el uso es quien hace artifices"* y también que *"... aumentarás la facilidad en el discípulo si lo haces ver la aplicación que en la vida común cotidiana tiene todo lo que le enseñes; nada se enseña sino para su uso inmediato"*.

Estos preceptos elaborados desde épocas tan tempranas de la Historia de la Pedagogía y la Didáctica destacan la importancia que se le concede al vínculo estudio-trabajo y sugiere el papel tan significativo de los principios didácticos del vínculo de la teoría con la práctica y del ascenso de lo concreto a lo abstracto.

Las autoras de este trabajo asumen también que la unidad dialéctica de la instrucción con el trabajo, es una idea retomada por Marx de los filósofos Owen (1771-1858); socialista utópico inglés y de Fourier (1772-1837); socialista utópico francés, y abordada magistralmente por Martí.

Los primeros intentos de resolver desde la didáctica, los problemas surgidos del vínculo del estudio con el trabajo, en la pedagogía marxista-leninista, tropezaron con errores derivados fundamentalmente de intentar hacer esta conexión de modo artificial, sin un verdadero nexo entre conocimiento y trabajo. Es por esos que la disciplina principal integradora, Formación Laboral Investigativa integra contenidos de todas las disciplinas del plan de estudio, considera los procesos sustantivos universitarios: docencia, investigación y extensión universitaria por tanto crea un espacio idóneo en la formación del Licenciado en Educación en la especialidad de Economía.

En ella se manifiesta la integración de los componentes académico, laboral e investigativos en el marco de la resolución de problemas profesionales desde un enfoque interdisciplinario, reflejado en la relación actividad-comunicación en que se desarrolla y que explota al máximo las posibilidades de contribuir sostenidamente al cumplimiento de los objetivos de la formación del especialista y la aplicación integrada de los conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes profesionales.

Esta asignatura además despierta el interés por la profesión pedagógica; y forma y consolida el modo de actuación profesional pedagógico que demanda el modelo del

profesional de la Licenciatura. Esta disciplina se sustenta en las siguientes bases teóricas:

- » El vínculo teoría-práctica.
- » El principio estudio-trabajo.
- » Carácter activo de la personalidad.
- » Unidad de la actividad y la comunicación.

La disciplina transita por los niveles carrera, disciplina, año, asignatura, los contenidos curriculares se determinan en correspondencia con las necesidades actuales y perspectivas de la economía cubana en cada año y semestre compuesta por varias asignaturas que tienen su propia estructura metodológica.

En la concepción metodológica de la disciplina Formación Laboral Investigativa de la Licenciatura en Educación especialidad Economía en un primer momento se orientó el estudio de los documentos de la carrera en función de la formación laboral y la profundización de los presupuestos teóricos y metodológicos que la sustentan. Para la misma se realizaron las reuniones metodológicas y se determinaron las acciones fundamentales a tener en cuenta en los diferentes niveles organizativos:

- » Organizar los colectivos interdisciplinarios para la puesta en práctica de la concepción metodológica de la disciplina, las asignaturas que conforman y los elementos organizativos que la condicionan desde los escenarios educativos.
- » Diseñar la disciplina Formación Laboral Investigativa así como sus asignaturas propias y optativas.
- » Determinar las asignaturas integradoras y derivadoras fundamentales en el año o semestre.
- » Diseñar las funciones de los diferentes niveles organizativos incluyendo las entidades laborales para la implementación de la disciplina.
- » Adaptar los objetivos y contenidos para las asignaturas que tributan en el año.
- » Determinar los contenidos para cada programa en correspondencia de la Práctica de producción y Servicios y la Práctica Docente desde una concepción integradora.
- » Elaborar una Guía Metodológica para estudiantes y profesores.
- » Elaborar, aplicar y analizar métodos de investigación desde una concepción integradora para cada tipo de práctica en correspondencia con el año.
- » Elaborar instrumentos para la solución de los problemas profesionales, sin perder de vista como la asignatura tributa a la práctica pero desde la investigación.

- » Diseñar Indicadores para la autoevaluación del estudiante.
- » Establecer planes temáticos para el trabajo científico como elemento dinamizador en la disciplina para el desarrollo de las habilidades investigativas en el estudiante.
- » Presentar los resultados en eventos científicos estudiantiles a nivel de año, de facultad y universidad.
- » Validar los programas de las asignaturas de la disciplina.

Los principales resultados alcanzados en la disciplina se resumen en:

La experiencia de los docentes de la carrera en el proceso de diseño de la disciplina permitió a partir del estudio de documentos determinar las asignaturas integradoras y derivadoras por semestres por lo que se tuvo en cuenta qué asignaturas completarían el currículo propio y optativo.

La conformación de los programas de asignaturas que consideren la evaluación con carácter integrador y respondan a los trabajos de cursos previstos en el Plan del Proceso Docente: Legislación Económica, Pedagogía II, Economía de Empresa I, Didáctica de la ETPI, Sistema de Control Interno, Didáctica de la ETPII y Metodología de la Investigación, así como las orientaciones para los diferentes niveles organizativos.

La selección de las entidades laborales de base en centros docentes, empresas y unidades presupuestadas según el diagnóstico de la provincia para enfrentar la práctica, así como el compromiso para asumir la preparación de los estudiantes, favoreció la Inserción en las problemáticas territoriales a través de la investigación, como herramienta para resolver los problemas que le impone la sociedad en cada localidad.

De igual manera se manifestó un incremento de la motivación por la profesión docente mediante el vínculo directo con los problemas de la especialidad al acercarse a las categorías esenciales declaradas en el modelo de formación del Licenciado en Educación especialidad Economía.

Se ha logrado sistematizar los modos de actuación profesional a partir de la participación de los estudiantes en: eventos científicos a nivel de carrera, facultad, UCP, así como matutinos, ferias científico culturales, entre otras y el desarrollo de habilidades en la comunicación de resultados científicos y responsabilidad y compromiso e independencia en la realización de las tareas.

El diseño y discusión de trabajo de curso integrado de las asignaturas Legislación Económica Financiera, Taller de la especialidad, Introducción a la Contabilidad, Informática como asignaturas técnicas y Español como asignatura de Formación general, que les permitió el desarrollo de actividades hasta niveles de asimilación productivo y creativo que propiciaron en el estudiante en formación la capacidad de analizar, tomar decisiones y explicar procesos y fenómenos y la discusión colectiva de situaciones nuevas, tales como problemas de la vida real que no tienen solución exacta o única.

Los estudiantes en formación lograron el desarrollo de habilidades investigativas, contables, y docentes, contribuyó al fortalecimiento de hábitos y aptitudes que el escolar deberá poner a pruebas en un futuro inmediato, a la vez la práctica los enseñó a interactuar con los sujetos, espacios y contenidos de la especialidad.

Además el ejercicio favoreció la formación de un profesor investigador que no aísla variables para actuar sobre ellas, sino que, hace análisis interpretativos de integrar contenidos y concurrentemente toda la realidad en sus diferentes niveles, deduce además, puntos para su acción y obtención de aprendizajes espontáneos y significativos.

Otro resultado importante alcanzado se refiere al establecimiento de relaciones entre docentes y estudiantes, con los estudiantes del centro que participaron en estas prácticas, lo que produjo además de obtener información de primera mano el interés por el estudio de la carrera.

CONCLUSIONES

La concepción metodológica de la disciplina Formación Laboral Investigativa tiene en cuenta en su diseño las regularidades y principios del Proceso Pedagógico Profesional que tienen lugar en la Licenciatura Educación especialidad Economía y se propone contribuir a dar respuesta a los objetivos generales del desempeño del futuro profesional. Del mismo modo, contribuye a resolver el problema fundamental a partir de dar el espacio al estudiante de interactuar y de comunicarse con entidades laborales y de establecer vínculos en la práctica con el resto de las asignaturas de la especialidad

Por tanto la formación de los profesionales de la educación, en particular los de la especialidad Economía, está dirigida a ofrecer las bases teóricas prácticas para el desarrollo de habilidades, que permitan al futuro docente desplegar un proceso pedagógico acorde a las exigencias que hoy reclama la sociedad, en cuanto a la calidad del egresado del Técnico Medio en Contabilidad, al mismo tiempo que está llamada a pertrechar al profesional de esta especialidad, con las técnicas más avanzadas

utilizadas en el ámbito internacional con fines gerenciales, y que se adecuan a las características de nuestra realidad económica. En sentido general contribuye a la solución del problema social: la educación de la población.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine Fernández, F. (1996). Algunos fundamentos filosóficos de la práctica laboral investigativa en los I.S.P. La Habana: Pueblo y Educación
- Álvarez de Zayas, C. (1999). Didáctica: La escuela en la vida. La Habana: Pueblo y Educación.
- Chirino Ramos, M. V. (2002). Formación investigativa del profesional de la educación. Tesis doctoral. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona
- Collazo, B., & Puentes Alba, M. (1992). La orientación en la actividad pedagógica. La Habana: Pueblo y Educación.
- Comenius, J. A. (1983). Didáctica Magna. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fuentes, H. C. (1997). Curso de Diseño Curricular. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- González Rey, F. (1989). La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana: Pueblo y Educación.
- Horrutiner, P. (2010). La Universidad Latinoamericana en la época actual. Tendencias, retos y propuestas Innovadoras. Curso Pre congreso. La Habana.
- Iñigo, E. (1995). La formación de Profesionales. Una perspectiva desde el mundo del trabajo. Revista Cubana de Ciencias Sociales, pp.3-6.
- República de Cuba. Ministerio de Educación Superior. (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- República de Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2007). Resolución 210/07. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior. La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- República de Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2010). Programa de la Disciplina Formación Laboral Investigativa. Carrera Licenciatura en Educación Especialidad Economía. La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- República de Cuba. Ministerio de Educación. (2010a). Caracterización de la Carrera Licenciatura en Educación. Especialidad: Economía Curso 2009-2010. La Habana: MINED.

República de Cuba. Ministerio de Educación. (2010b). Disciplina: Formación Laboral Investigativa. Curso 2009-2010. La Habana: MINED.

República de Cuba. Ministerio de Educación. (2010c). Modelo del Profesional. Carrera: Licenciatura en Ecuación. Especialidad: Economía. Curso 2009-2010. La Habana: MINED.

República de Cuba. Ministerio de Educación. (2010d). Plan de estudio de la Carrera: Licenciatura en Ecuación. Especialidad: Economía. Curso 2009-2010. La Habana: MINED.

República de Cuba. Ministerio de Educación. (2008a). Concepción de la Práctica Laboral. La Habana: MINED.

República de Cuba. Ministerio de Educación. (2008b). Plan de estudio de la Carrera: Licenciatura en Ecuación. Especialidad: Economía. Curso 2008-2009. La Habana: MINED.